Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 07 de marzo de 2023

COMUNICADO DE PRENSA Nº 14a/23

Declaración conjunta Uruguay-Brasil

Se reunieron en Brasilia, el 7 de marzo de 2023, los Ministros brasileros de Relaciones Exteriores, Mauro Vieira, de Hacienda, Fernando Haddad, de Transportes, Renan Filho, de Puertos y Aeropuertos, Márcio França, y el Secretario Ejecutivo del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio, Márcio Rosa; y los Ministros uruguayos de Relaciones Exteriores, Francisco Bustillo, de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche, de Transportes y Obras Públicas, José Luis Falero y el Subsecretario de Transportes y Obras Públicas, Juan José Olaizola, acompañados por los Embajadores de Brasil en Montevideo, Marcos Leal Reposo Lopes, y de Uruguay en Brasilia, Guillermo Valles, así como de los equipos técnicos.

Los ministros de ambos países trabajarán juntos para impulsar proyectos centrales para el desarrollo de la región fronteriza. El Ministerio de Puertos y Aeropuertos de Brasil lanzará, en las próximas semanas, la licitación del proyecto básico y ejecutivo, acompañado de un estudio ambiental, para el dragado de la Hidrovía Uruguay-Brasil, como obra pública, con el objetivo de iniciar los trabajos antes del próximo año, ocasión en que ambos Presidentes se reunirán para celebrar su inicio. Asimismo, se acordó un encuentro, en un plazo de 30 días, entre los ministros correspondientes para la firma del convenio de binacionalización del Aeropuerto de Rivera.

El Ministerio de Transporte de Brasil, por su parte, abrirá, en 60 días, prorrogables por otros 30, la licitación para la construcción del nuevo puente sobre el Río Yaguarón, con el objetivo de firmar el contrato de obra a finales de este año. La parte uruguaya, a su vez, retomará los preparativos para la rehabilitación del cruce vial existente entre las ciudades de Yaguarón, en Brasil, y Río

Branco, en Uruguay: el histórico puente Barón de Mauá, obra a ser realizada una vez que el nuevo el puente esté operativo.

Como ejemplo del carácter estructurador de esta agenda, señalamos con satisfacción la celebración, en 2023, del 60 aniversario de la creación de la Comisión de la Cuenca de la Laguna Merín, en la que se aborda la Hidrovía, entre otros temas.

Para hacer avanzar estos proyectos, que son de gran importancia para las poblaciones que viven en nuestra frontera común, decidimos crear un Grupo de Trabajo binacional.

En cuanto al conjunto más amplio de la agenda bilateral, reactivaremos los mecanismos de consulta y coordinación política de alto nivel, además de profundizar la cooperación fronteriza.

Brasil y Uruguay también tienen la responsabilidad de impulsar el actual proceso de modernización del MERCOSUR. Necesitamos un MERCOSUR que beneficie a nuestras sociedades y que sea abierto e integrado con el mundo. Acordamos profundizar la integración intrabloque y ampliar la red de acuerdos externos.

Entendemos que existe un amplio espacio para trabajar juntos en la agenda externa del bloque, en busca de una mejor inserción internacional de nuestros países. En este sentido, trabajaremos juntos en la negociación del acuerdo Mercosur-Unión Europea.

Trabajaremos activamente por acuerdos comerciales equilibrados con otros países y bloques y en temas clave como la eliminación de barreras al comercio, la mejora de la infraestructura y el fomento del desarrollo sostenible.

Finalmente, reiteramos nuestro interés común en intensificar el diálogo sobre los desafíos centrales de la agenda internacional. En ese sentido, el gobierno brasileño invitó al gobierno uruguayo a participar de la cumbre del G20 que tendrá lugar en Brasil en 2024.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/